UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

“Pasaron de las piedras a los tiros”. Un análisis crítico de la cobertura de Clarín en torno al asesinato de Rafael Nahuel

Año
2018

Autores
Rocha Varsanyi, Alan y Duquelsky, Paulo Eduardo

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Rocha Varsanyi, A. y Duquelsky, P. E. (2018). *“Pasaron de las piedras a los tiros”. Un análisis crítico de la cobertura de Clarín en torno al asesinato de Rafael Nahuel.* 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Alan Rocha Varsanyi - UNCo - FaDeCS - IPEHCS
Paulo Eduardo Duquelsky - UNCo - FaDeCS. Lic. Comunicación Social.

"Pasaron de las piedras a los tiros".
Un análisis crítico de la cobertura de Clarín en torno al asesinato de Rafael Nahuel.

El 25 de noviembre de 2017 (el mismo día que familiares velaban el cuerpo de Santiago Maldonado en 25 de Mayo) en Villa Mascardi, a 45 kilómetros de Bariloche, fue asesinado por la espalda el joven mapuce[1] Rafael Nahuel; una bala nueve milímetros, disparada por el Cabo Primero Francisco Javier Pintos, un miembro del grupo élite "Albatros" de la Prefectura Naval Argentina, le ingresó por el glúteo, se alojó en su tórax y le generó una hemorragia interna y la muerte pese al esfuerzo de dos de sus *peñi* que cargaron montaña abajo su cuerpo hasta la ruta nacional 40 para que sea atendido. Rafael Nahuel tenía 22 años, vivía en el barrio Nahuel Hue, uno de los barrios marginados de la zona del Alto de Bariloche. Hacía changas y trabajos de carpintería y soldadura. Si bien no era un militante mapuche, estaba reconstruyendo esa dimensión identitaria y se encontraba en Villa Mascardi acompañando a familiares y amigxs en la recuperación de sus tierras.[2]

El 23 de noviembre de 2017, dos días antes de su asesinato, más de 300 agentes federales (Prefectura, Gendarmería y Policía Federal) desalojaron, disparando con balas de plomo, a las familias mapuce que se encontraban en Villa Mascardi.[3] El resultado fue de 5 mujeres y 4 menores detenidxs (fueron liberadxs al día siguiente), incluído una niña de 1 año a quien obligaron a comer tierra para que no gritara más[4]. Desde ese entonces las fuerzas federales se instalaron en el lugar y comenzaron a perseguir a lxs demás mapuce que se habían refugiado en la montaña.

El día de la muerte de Rafael Nahuel, 6 miembros del grupo Albatros de Prefectura Naval Argentina, ingresaron al predio de la comunidad mapuce y dieron con algunxs de sus integrantes. De inmediato comenzaron a perseguirlxs y a disparar a quemarropa. Según las pericias los seis prefectos realizaron un total de 114 disparos, 40 efectuados por el Cabo Primero Francisco Javier Pintos, una de esas balas terminó con la vida de Rafael Nahuel.[5]

Este hecho represivo no puede comprenderse como un hecho aislado. Al contextualizar las condiciones que configuran su emergencia reconocemos un denso entramado de relaciones que se construyó a partir de un proceso histórico marcado por la

---

[1] En el presente documento se utiliza el término "mapuce" (igual en plural y singular) de acuerdo con el grafemario Ragileo. (Gualda, 2013)
[2] https://www.enestosdias.com.ar/1644-rafa-un-pibe-de-barrio
[3] https://www.rionegro.com.ar/bariloche/unos-300-agentes-federales-para-el-desalojo-de-mapuches-en-mascardi-FH3966070
[4] https://www.pagina12.com.ar/amp/78806-a-una-nena-le-hicieron-comer-tierra-para-callarla
[5] https://www.enestosdias.com.ar/2359-exclusivo-quien-mato-a-rafael

conflictividad entre el Estado y las comunidades mapuce. Una historia compleja en la que se han desplegado de forma combinada, y en ocasiones contradictoria, estrategias de coerción y consenso. En este sentido es fundamental reconocer que la inclusión de la Patagonia en la dinámica capitalista se desarrolló en un tiempo relativamente tardío en comparación con otras zonas del actual territorio argentino. Su reconfiguración en términos de rentabilidad y apropiación privada comenzó a estructurarse recién hacia fines del siglo XIX a partir de un proceso de acumulación originaria denominado "Campaña del desierto".

> Al proceso de arrinconamiento de las poblaciones mapuches, tehuelches, onas etc. por parte de los poderes constituidos de la naciente Argentina y de apropiación de lo que eran sus tierras sigue un proceso de ocupación efectiva del territorio en lo que sería el origen de los latifundios patagónicos hasta el presente (…) El proceso de expropiación de la tierra a los grupos originarios y su posterior distribución, cercamiento y privatización – en lo que puede llamarse argentinización de la Patagonia (…) constituyó el elemento central para la construcción de la primera red de poder a partir de la constitución de las primeras relaciones hegemónicas definidas por la condición de terrateniente.(...) Cuando las necesidades exportadoras de las clases terratenientes comenzaron a aumentar se hizo necesaria una ampliación de los territorios dedicados a la ganadería" (Galafassi, 2011: 32).

Es decir que el Estado capitalista en su rol de garante de las condiciones de acumulación y rentabilidad juega un rol central en la producción del espacio. Detrás, aunque también de la mano, de la publicitada justificación ideológica de superar la barbarie para instalar definitivamente la civilización y el progreso, se escondía en definitiva el objetivo concreto y palpable de conquistar nuevas tierras para dedicarlas a la producción y poner un punto final a la sangría que significaban los malones indios al capital de los estancieros pampeanos (Galafassi, 2011: 33). Luego de la campaña del desierto 8.548.817 hectáreas fueron repartidas entre 391 latifundistas (Allegretti, Cremonte y Haure, 2016). en base a acuerdos e intercambios en su mayoría no sólo ilegítimos sino hasta ilegales o irregulares por las leyes de la época. Nicolás Avellaneda sostenía que "la arquitecturación política definitiva del país, su expansión económica y la defensa del territorio, exigían la posesión plena de la Pampa y de la Patagonia" (Heras cit en Allegretti, et al. 2016: 95). Esta posesión plena no ahorró sangre y se configuró como un planificado genocidio. El saldo de la conquista, según el informe oficial, fue de 1.323 muertos, 2.320 guerreros tomados prisioneros junto a 10.539 mujeres y niños; sobre una población estimada en 20 mil personas. Julio Argentino Roca se vanagloriaba de que habían exterminado definitivamente al salvaje, al bárbaro, para abrir esas

distancias al capital extranjero (Bayer, 2013). Del otro lado de la cordillera el Estado chileno avanzaba, en igual sentido, en los primeros pasos de la "Pacificación de la Araucanía", en ambos casos desconociendo multiplicidad de acuerdos previos que reconocían la territorialidad del pueblo nación mapuce.

Este proceso de reconfiguración territorial no solo implicó la privatización concreta de estas extensiones sino que en paralelo cumplió la función de socavar las bases materiales de reproducción de las formas de relación comunitarias de lxs sujetxs entre sí y con la naturaleza propias de los pueblos originarios al aniquilar su base social de sustentación (Galafassi, 2011). Luego del genocidio perpetrado durante la campaña del desierto, que se reprodujo de manera continuada[6] en el tiempo a través de diversos procesos y mecanismos racistas de despojo y segregación continuada, el pueblo-nación mapuce vivió un lento y dificultoso proceso de rearme que comienza a tener expresión décadas más tarde a mediados de siglo XX aunque con fuertes tensiones y obstáculos. De esta manera consideramos que el Estado Argentino mantiene hasta la actualidad una lógica racista desplegando estrategias combinadas de coerción y consenso para desarticular la mayoría de las formas de vida o lazos sociales que permitían el desarrollo de las culturas nativas. Estas a su vez son puestas en tensión y disputadas desde una variedad de formas organizativas que sectores de los pueblos originarios han construido para resistirlas.

Marco Teórico

En el presente trabajo nos interrogamos acerca de las estrategias simbólicas de legitimación de la violencia hacia el pueblo mapuce que se despliegan en los medios de comunicación, específicamente las desplegadas por el diario "Clarín". En este sentido desde la perspectiva de la Economía Política de la Comunicación entendemos que los medios no pueden ser pensados de forma aislada sino a partir de las relaciones que se configuran entre Neoliberalismo, Estado y Mercado.

Pensar los medios de comunicación en la Argentina, o mejor dicho el sector infocomunicacional, es necesariamente pensarlos en la relación con el Mercado y con el Estado. Si analizamos el mapa de medios en Argentina desde la década del 80' hasta la actualidad, vemos que hemos asistido a un proceso creciente de mercantilización,

[6]En nuestro país, las masacres contra el pueblo ona en Tierra del Fuego, a principios de siglo; la represión a una sublevación toba en el Chaco conocida como Masacre de Napalpí, de 1924; las demandas desoídas de los históricos condenados de la tierra que se movilizaron son algunos de los hechos más explícitos de esa continuidad.

concentración y convergencia de los sistemas de comunicación y que el Estado argentino ha tenido un rol central estructurando las reglas de juego para configurar este escenario.

Cuando hablamos de mercantilización nos referimos a que "lo comunicacional y lo cultural se han convertido en mercancías que generan plusvalía y que, en consecuencia, constituyen un bien explotado por el mercado" (Schleifer, 2015: 214). Las industrias culturales se han vuelto indispensables en la reproducción del modelo de acumulación capitalista en dos sentidos, "sus productos constituyen mercancías altamente redituables en el mercado capitalista; y sus contenidos pueden ayudar a la legitimación de un orden de las cosas" (Schleifer, 2015: 227-228).

La concentración es un proceso por el cual una o pocas empresas controlan gran parte de la producción, distribución y puesta en circulación de las mercancías. Según Becerra (2015) la concentración "regula de facto los mercados y se retroalimenta incrementando la fortaleza de pocos actores que, por su posición, capturan los mejores y mayores recursos de su mercado, con lo que se va reduciendo tendencialmente la significación del resto" (p. 69).

Por otro lado la convergencia, concepto utilizado para caracterizar el nuevo modelo de desarrollo de las industrias de telecomunicaciones, informáticas y audiovisuales supone la homogeneización de soportes, productos, lógicas de emisión y consumo de las industrias. Sin embargo observamos que quienes pueden gozar de los beneficios que conlleva la convergencia son los grandes monopolios del sector infocomunicacional (medios, servicio de cable, servicio de internet y telefonía móvil) ya que son los únicos capaces de generar las sinergias tecnológicas necesarias para aprovecharla. Siguiendo a Becerra y Mastrini (2018) "El discurso de la convergencia favorece, en la versión macrista, el proceso de concentración; si bien la regla opera para todos, pocos están en condiciones de usufructuarla." (párr. 18)

El grupo macroeconómico Clarín se ha convertido históricamente en uno de los principales beneficiados de las políticas estatales en materia de comunicación, que le han permitido pasar de ser dueño de un diario (Clarín), una radio (Mitre), una agencia de noticias (DyN, recientemente cerrada) y tener acciones en papel prensa en los 80', a sumar Televisión por cable a principio de los 90', ser proveedor de internet a partir del 2000 y finalmente a insertarse en el mercado de la telefonía móvil con la compra de acciones de Telecom (Becerra, 2017).

Por estas condiciones y características consideramos que cuantitativa y cualitativamente Clarín constituye uno de los actores privilegiados del campo comunicacional en la Argentina. Este medio posee una enorme capacidad de enunciación y de influencia en la construcción, reproducción y circulación de formas simbólicas que abonan al sentido común

funcional al modelo de acumulación. Tal es así que Clarín ha forjado con los distintos gobiernos nacionales los vínculos necesarios para aumentar progresivamente su capital a partir de prórrogas, suspensión de deudas, permisos para adquirir empresas en otros rubros, extensión de licencias, etc. (Becerra y Mastrini, 2018).

Incorporamos a esta caracterización del grupo macroeconómico Clarín, la necesidad de pensar sus prácticas y articulaciones discursivas en estrecha relación con otras dimensiones y elementos del Estado en sentido ampliado. Es decir comprender sus prácticas comunicacionales en el marco de las estructuras económicas y estrategias de acumulación que las clases dominantes intentan profundizar y expandir de manera creciente. La reproducción ampliada del capital, que requiere de la constante propagación de sus relaciones sociales de producción basadas en la mercantilización y deglución subordinada de territorios, sujetxs y bienes comunes a través tanto de la violencia y el despojo como de la extracción de plusvalía, en tanto formas constitutivas del proceso, despliega en las últimas décadas una nueva arremetida y profundización de sus fronteras (Composto y Navarro, 2012; Gudynas, 2011; Harvey, 2005; Seoane, 2012)

Estas formas de desposesión que consideramos inherentes a la reproducción del capital asumen formas históricas y geográficas específicas en las que interactúan conflictivamente diversos aspectos económicos, políticos y culturales. En Patagonia Norte este proceso ha implicado la reconfiguración de formas de organización, resistencia y rebelión contra la explotación intensiva de los bienes comunes, particularmente frente a explotaciones hidrocarburíferas no convencionales, la megaminería y la especulación inmobiliaria vinculada a grandes proyectos turísticos. En estas explotaciones intervienen los diferentes poderes y niveles del Estado, tanto en la producción de conocimientos orientados a esas áreas y en la legislación de marcos jurídicos funcionales, como en la disponibilidad de los recursos económicos y represivos que las garanticen (Penchulef, Naffa, García, Zapata y Giaretto, 2016). Como sostiene Claudia Korol (2009) las consecuencias e impactos de este modelo en la población generan fuertes resistencias que son protagonizadas por las poblaciones originarias o los movimientos campesinos que no sólo reaccionan por ser lxs primerxs afectadxs por su especial relación con la tierra, sino también por la tremenda represión que el poder se permite en las regiones más aisladas y vulnerables.

En términos generales interpretamos que la criminalización de los movimientos populares es un aspecto orgánico de la política de control social del capital que articula distintos planos de las estrategias de dominación, que van desde la criminalización de la pobreza y la judicialización de la protesta social, hasta la represión abierta y la militarización

(Korol, 2009). Son distintos mecanismos tendientes a subordinar a los pueblos a las lógicas políticas del gran capital, para asegurar el control de los territorios, de los bienes de la naturaleza, de las poblaciones que los habitan, y para reducir, aislar o domesticar las disidencias (Ídem, 2009). Este repertorio de acciones y prácticas de control social garantiza la gobernabilidad que reasegura las condiciones para la reproducción ampliada y la acumulación por desposesión. En gran medida este control se asienta y profundiza sobre la fragmentación del campo popular ganando así eficacia simbólica y política. El miedo se convierte así en un instrumento político del Estado (Corey, 2009), en un dispositivo de control y gestión política (Agudelo, 2013), para amedrentar y frenar diversas acciones colectivas, que son consideradas peligrosas para el bienestar de la sociedad nacional, y transgresoras del orden social imperante, las cuales deben ser reprimidas (Droguett y Cisternas, 2015).

Específicamente, a los fines del presente trabajo, podemos sostener que las últimas décadas, sectores del pueblo mapuce han profundizado y extendido (con diversas tendencias, metodologías y objetivos) la crítica a las formas y consecuencias de la extracción y el saqueo de bienes naturales en los territorios comunitarios. Particularmente en la última década se vienen acentuando los desalojos de algunas comunidades, la judicialización de muchxs referentes indígenas y se ha reforzado una campaña mediática anti-mapuce por parte de diferentes sectores hegemónicos. Por ello, una de las características fundamentales de este período, es el incremento en los niveles de conflictividad asociados a la expansión de múltiples actividades económicas en los territorios indígenas (Valverde, 2011). En este sentido sostenemos que como consecuencia de la profundización del modelo extractivo-exportador, la creciente territorialización de los conflictos ha derivado en el desplazamiento de las comunidades originarias y campesinas y en la mayor persecución de dirigentes y militantes sociales, en un marco de militarización creciente y de fuertes salidas represivas (Svampa, 2011). En Río Negro resulta revelador un dato difundido por el Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas en el que, este organismo del que participan representantes del Estado y de las comunidades, reconoció en 2009 que "(…) el Estado provincial está en deuda con los pueblos indígenas y que ninguna de las 126 comunidades de Río Negro cuenta con título comunitario" (Aranda, 2015)[7].

[7] Esta situación a septiembre de 2018 se mantiene como regla general a excepción de algunos pocos casos en los que se ha avanzado en el proceso de regularización de las tierras comunitarias. https://www.rionegro.com.ar/region/por-orden-judicial-el-gobierno-nacional-debe-entregar-titulos-de-propiedad-a-una-comunidad-mapuche-DJ5128410

Como afirma Lenton (2017) en Río Negro observamos como el asistencialismo y el clientelismo a lo largo del proceso de reconocimiento de los indígenas como sujetxs políticos convive con la represión periódica de cualquier forma de reclamo más allá de los carriles previstos, y con la profundización de condiciones socioeconómicas que contrastan dramáticamente con los discursos de amistad e "interculturalidad". En un contexto en el que los territorios de las comunidades fueron saqueados de sus recursos hasta hacer inviable la vida comunitaria, los conflictos lejos de resolverse, se profundizan, a medida que el avance de la frontera extractiva, en virtud de nuevas tecnologías -llámense agricultura transgénica, minería a cielo abierto o hidrofractura petrolera pone el ojo del mercado –y el brazo del Estado- sobre las comunidades.

Metodología.

Para alcanzar nuestro objetivo de investigación definimos una metodología de análisis comprensivista anclada en la codificación, entendiendo a esta última como un proceso que ayuda a la organización, recuperación e interpretación de datos desbordando la mera reducción para habilitar la expansión, transformación y reconceptualización creativa del corpus. Los códigos son herramientas para pensar, a partir de los que se pueden expandir, cambiar o aunar las conexiones del corpus a medida que nuestras ideas se desarrollan a lo largo de las interacciones repetidas con los datos (Coffey y Atkinson, 2003). Desde la intención de aportar a una ciencia comprometida (Fals Borda, 2015), esta investigación complementa la codificación cualitativa con el Análisis Crítico del Discurso como orientación general. Partimos de entender a dicha perspectiva no como un conjunto de técnicas metodológicas que se acumulan de forma cuantitativa y fragmentada, sino como una corriente teórica, ética y metodológica que analiza al lenguaje como una práctica social reconociendo sus contextos y la particular e ineludible relación que se teje entre lenguaje y poder. En vez de centrarse en problemas puramente académicos, su punto de partida se encuentra en los problemas sociales predominantes; y por ello escoge la perspectiva de quienes más sufren para analizar de forma crítica a quienes poseen el poder (Van Dijk, 1988).

De este modo pensamos al discurso como ideológico en la medida que contribuye a mantener unas particulares relaciones de poder y dominación a través de la construcción de realidades funcionales a la reproducción de la hegemonía. En nuestro caso nos interesa analizar el discurso que el diario Clarín (entendiendo su centralidad en términos comunicacionales) construyó en torno al caso de Rafael Nahuel con el fin de desentramar las estrategias discursivas que utilizó para construir una mirada sobre el caso, el accionar del

Estado y el pueblo mapuce. Entendemos que este suceso se produce en un contexto de conflicto y de avance represivo del gobierno nacional sobre las comunidades mapuce que debe pensarse necesariamente integrado al proceso de legitimación de esa represión que en parte emana de los discursos y prácticas de los medios de comunicación.

El corpus consta de siete producciones que se publicaron entre el 25 y el 26 de noviembre de 2017, atendiendo a que por las características de novedad y actualidad propias de la noticia son estas primeras cuarenta y ocho horas las determinantes para la construcción de un hecho periodístico. Las noticias fueron publicadas en la sección *Política*, tres son firmadas por el periodista Claudio Andrade, una por Guido Carelli Lynch y las restantes tres se publican sin referencia a la autoría. La totalidad de ellas se construye a partir de un cuerpo textual y, por lo menos, un elemento visual, además de links a otras noticias vinculadas y un foro de comentarios. Nuestro análisis se centrará exclusivamente en los textos de las noticias que incluyen título, volanta, bajada y cuerpo.

Consideramos, tal como sostiene Fairclough (2003) que "el discurso es una forma de significar un particular ámbito de la práctica social desde una particular perspectiva" (p. 14). En este sentido, reconocemos que todxs lxs sujetxs involucradxs en el proceso comunicacional se hallan situadxs en diversos lugares y cuentan con capitales, estrategias y herramientas de enunciación que lxs posicionan de manera diferenciada en el campo de los discursos que conforman la hegemonía y legitiman o cuestionan el orden social imperante. Por ello es que en el presente trabajo hemos construido una serie de ejes de análisis que indagan en diversas dimensiones que configuran las formas particulares en las que el asesinato de Rafael Nahuel y lxs sujetxs e instituciones involucradxs son caracterizadxs y adjetivadxs. Intentamos reconocer las relaciones y rupturas que se configuran tanto al interior del discurso como con el contexto social, político y económico que escapa a las fronteras de la noticia pero que igualmente las atraviesa. En este sentido identificamos a partir del análisis del corpus que hay cinco ejes fundamentales a la hora de avanzar en la comprensión de esta particular construcción noticiosa.

El primer eje que reconocemos focaliza en examinar la manera en la que se caracteriza *el accionar de las fuerzas represivas y otros agentes del Estado*. Registramos tanto los adjetivos que se utilizan para describirlas como las responsabilidades que se le atribuyen o no y lxs sujetxs a lxs que se les asocia. Buscamos patrones de repetición y ruptura, que a la luz del análisis cruzado con la teoría y otros elementos del corpus, ganan poder explicativo y nos muestran un notable trabajo comunicacional sobre la imagen de las fuerzas represivas y las instituciones del Estado en general.

En un segundo eje, y de forma complementaria al primero, analizamos *la construcción del pueblo-nación mapuce* buscando también esas marcas del lenguaje que nos permiten acercarnos a la comprensión de una estrategia discursiva donde, cruzado por intereses y relaciones de poder históricas y coyunturales, se construye un hecho noticioso que lxs coloca en un lugar subordinante. En un tercer eje nos abocamos a estudiar aquellos fragmentos textuales en los que, sin hacer alusión directa a actores específicos, se ofrecen *descripciones objetivas del hecho*. En este punto avanzamos en escudriñar en la pesada carga de sentido que portan esas supuestas caracterizaciones neutrales que ofrecen una realidad, que al ser analizada en contexto desde metodologías críticas, revelan una construcción marcadamente situada que ejerce no sólo un recorte arbitrario de la realidad a retratar sino que también, al colocarse como reflejo no manipulado de la realidad, ejerce un segundo proceso de invisibilización de los intereses en juego en el proceso comunicacional.

En una cuarta instancia, a partir de la codificación del corpus, emerge como otro elemento a analizar, *las fuentes de información* que utiliza el diario. Lo que buscamos identificar es desde dónde se construye la información noticiosa, a qué sujetxs se les da voz y entidad y cuáles son invisibilizadxs o subordinadxs. Con esto pretendemos comprender el lugar en que se posiciona el diario para construir las noticias del caso y a quienes se busca legitimar.

Por último, como quinto eje, estudiamos la dimensión espacial identificando los modos en los que se configura *una noción de territorialidad* que se imbrica fuertemente con las relaciones de poder de los sectores dominantes y el modo de acumulación imperante.

Análisis

Caracterización de las Fuerzas Represivas

En este eje analizamos cómo son presentadas en el discurso del diario Clarín las diferentes fuerzas represivas y otros agentes del estado que intervinieron tanto en el asesinato de Rafael Nahuel como en el devenir de los acontecimientos relacionados al caso.

En primer término, cabe destacar que la totalidad de las noticias hacen referencia al accionar de las fuerzas represivas y en todos los casos se encuentran vinculadas a la *prevención* “fueron detenidas 9 personas para prevenir nuevos ataques” (Noticia 3); a la *respuesta a* una agresión previa “fueron atacados nuevamente con munición de 32 y 38 milímetros a la que los agentes respondieron con ráfagas de ametralladoras” (Noticia 1); a *disuadir* “Los efectivos dispararon con munición de estruendo tratando de disuadir a los aborígenes” (Noticia 1); a *combatir* a la RAM “Los agentes buscan referentes del RAM que

podrían ocultarse allí después de participar del enfrentamiento en Mascardi" (Noticia 3) e incluso a *asistir* médicamente a lxs mapuce "los uniformados que protagonizaron el hecho bajaron al herido más grave para llevarlo de urgencia al hospital" (Noticia 6). Solo una vez en todo el corpus aparece Prefectura como la responsable de la muerte de Nahuel "(...) la noticia del tiroteo en el que murió Nahuel, *a manos de* Prefectura, tras la orden firmada por el juez Federal subrogante Gustavo Villanueva" (Noticia 7).

De manera complementaria en los pocos pasajes en los que se habla de acciones que se podrían considerar de mayor violencia perpetradas por las fuerzas de seguridad (desalojo, persecución en tierras mapuce) inmediatamente se las blinda de legitimidad legal, haciendo referencia a la articulación activa de las fuerzas con la justicia federal y funcionarios del gobierno: *"fue desalojada por orden de la justicia federal"* (Noticia 1). Esta operación siempre se realiza explicitando de forma contrapuesta el accionar *ilegal* de la comunidad mapuce (lo analizaremos con detalles en el siguiente apartado). Asimismo, en ningún pasaje se individualiza a los prefectos involucrados en el hecho, mientras que a los mapuce que estaban con Rafael Nahuel en el momento de su asesinato, se los identifica con nombre, apellido y hasta DNI "Se trata de Fausto Horacio Jones Huala (DNI: 37.266.904), hermano del lonko Facundo Jones Huala, detenido en la Unidad 14 de Esquel a la espera de un proceso de extradición, y de Lautaro Alejandro González (41.267.225)" (Noticia 4). Haciendo una polarización entre las fuerzas de seguridad amparadas en la justicia y "*los mapuches radicalizados"* con familiares detenidos y procesados por la justicia.

En relación a funcionarixs del gobierno nacional se lxs presenta en dos sentidos. Por un lado realizando las gestiones necesarias para *resolver* el caso de Rafael Nahuel, como podemos observar en estos pasajes: "el juez federal Gustavo Villanueva *mantuvo una reunión urgente* con representantes judiciales, Prefectura Naval y Policía Federal" (Noticia 1); "Gonzalo Cané, el secretario coordinador con los Poderes Judiciales del Ministerio de Seguridad, *viajó rápidamente a Bariloche por orden de Bullrich"* (Noticia 2). Estas estrategias abonan a consolidar la imagen que Cambiemos quiere transmitir del Estado *eficiente, activo y hacedor.* Por otro lado, también se hace referencia a la gran *preocupación* del gobierno por el devenir de hechos en que se lo identifica como el principal responsable, como son, el caso de Santiago Maldonado "La muerte del activista mapuche podría transformarse en un nuevo dolor de cabeza para el macrismo, que *estuvo durante semanas tratando de develar* qué había pasado con Santiago Maldonado" (Noticia 2) y la desaparición del ARA San Juan "Ni Peña ni el Presidente -más *preocupados hasta ayer en el rescate y en*

las implicancias del submarino ARA San Juan- compartirían el diagnóstico sobre un clima de violencia política." (Noticia 7).

De esta manera encontramos una práctica discursiva que se orienta a no atribuir responsabilidades políticas a las fuerzas de seguridad, sino más bien a legitimar su accionar desde la *legalidad* y el *servicio público* y a hacer explícita una supuesta voluntad resolutiva de funcionarixs del gobierno nacional.

El pueblo nación mapuce en letras de Clarín

En este segundo eje de análisis, que debe leerse en vinculación al resto y en especial al que refiere al accionar de los agentes del Estado, investigamos los modos en los que las comunidades mapuce son presentadas en el discurso. A partir de la codificación del corpus se hicieron visibles una serie de patrones y repeticiones que por su sistematicidad, las consideramos como prácticas discursivas que forman parte de una estrategia que da cuenta del interés por parte del diario online Clarín de construir una particular representación social del pueblo mapuce y su accionar.

En términos generales, es importante explicitar que la totalidad de las noticias presentan referencias al pueblo mapuce y su accionar, y que tales pasajes se encuentran en mayor cantidad y extensión que los vinculados a describir a las fuerzas represivas y su accionar. Es decir que cuantitativamente el medio, de entre todxs lxs sujetxs involucradxs, focaliza su labor discursiva en el pueblo mapuce y le otorga una mayor relevancia. Un segundo elemento que se observa en este nivel de análisis es que las alusiones a las comunidades mapuce se encuentran adjetivadas en un número mucho mayor que al de otrxs sujetxs.

Sin embargo, es en el plano del análisis cualitativo de los sentidos y responsabilidades que se le atribuyen a lxs mapuce, donde encontramos el despliegue más fuerte y marcado de una estrategia discursiva. En primer término, la totalidad de las acciones a las que se los vincula son negativas o asociadas al conflicto. "los varones huyeron hacia las zonas más escarpadas del área" (Noticia 1), "acusaron a Gendarmería" (Noticia 2), "Un grupo de mapuche se dirigió hacia el edificio principal de Parques Nacionales e incendió en plena calle San Martín gomas, maderas y cajas de cartón generando el corte de tránsito" (Noticia 3) , "La zona está en tensión desde hace varios días a raíz de una ocupación mapuche" (Noticia 5). Estos fragmentos son solo ejemplos de un tratamiento regular a lo largo del corpus, los verbos a lxs que se lxs asocia giran principalmente en torno a prácticas criminalizadas "atacaron", "dispararon", "ocuparon", "huyeron" etc.

Esta asociación a lo negativo, no obstante, gana una profundidad mucho mayor a partir de una serie de ideas que el medio intenta instalar. En principio, lxs mapuce son presentadxs no sólo como violentxs, sino como violentxs entrenadxs militarmente, con armamento de guerra y gran poder ofensivo. "se escucharon del lado mapuche gritos pronunciando 'órdenes militares' vinculadas a situaciones de repliegue, avance y ataque típicas de los cuerpos armados profesionales" y "los disparos provenientes de los mapuches partían gruesas ramas de los árboles a sus espaldas por lo que concluyeron que estaban siendo atacados con pesado armamento de guerra de calibres superiores al 32" (Noticia 4) son dos fragmentos que ejemplifican esta construcción de la comunidad mapu como un cuerpo altamente organizado y pertrechado con iniciativa ofensiva[8].

De manera complementaria el medio construye una segunda idea fuerza que se erige en torno a la cuestión ideológica. Las comunidades mapuce descritas como "radicalizadas", "fracciones indigenistas violentas y de extrema izquierda" (Noticia 1) y como " grupos dispuestos a pasar de las consignas a la violencia política" (Notica 7) son categorizadas entonces cómo "grupos violentos que no reconocen el Estado argentino" (idem). De esta manera la construcciones de clarín del mapuce violento, radicalizado y organizado militarmente se imbrican en la imagen de la amenaza terrorista proveniente desde un "otrx no argentinx". Consideramos que esta es la orientación central del medio, la de abonar a la construcción de un enemigo interno con vinculaciones internacionales que es una amenaza potencial a la sociedad argentina en su conjunto. Cuando el medio sostiene que se ha "acentuado la participación de miembros de Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) en esta parte de la cordillera ─cercana a una ciudad como Bariloche de 150 mil habitantes─ y no descartan el asesoramiento de grupo paramilitares chilenos como Arauco Malleco, entre otros" (Notica 1) o que "existen fuertes indicios de que militantes extremos trasandinos habrían actuado en los ataques incendiarios que sufrieron pozos petroleros del Alto Valle este año (...) también había datos que indicaban que miembros del RAM estaban planificando atentados en la estancia Lago Escondido del millonario inglés, amigo del presidente Mauricio Macri, Joe Lewis" se edifica un andamiaje noticioso que deja poco margen para pensar a las comunidades mapuce y sus ancestrales reivindicaciones territoriales por fuera de la *amenaza terrorista*. De esta forma a lxs mapuce de Villa Mascardi, y en definitiva a Rafael Nahuel, se les tejen supuestas vinculaciones con "grupo anarquistas", "La RAM", "grupos paramilitares chilenos como Arauco Malleco" y, como sostienen Ojeda y Cisternas (2015), se asocian las

[8] Información que ha sido desmentida por la totalidad de la pericias científicas que se han realizado sobre lxs mapuce detenidxs.

protestas no solo con la idea de delincuencia, sino también con delitos de carácter terrorista, en tanto estos serían una "amenaza a la seguridad en la vida social, económica y política del país" (Frey, 2000, p. 36). De esta manera, el distinto, el indígena, el migrante, se posicionan como la principal fuente de amenaza, los nuevos terroristas, o el enemigo potencial. Y los espacios públicos, en tanto lugares de socialización de estos sujetos, se transforman en zonas de peligro, por su condición de riesgo (Hoecker & Tsukame, 2000).

El "enfrentamiento"

En este tercer eje de análisis nos centraremos en aquellos pasajes del corpus que hacen referencia a la reconstrucción del asesinato de Rafael Nahuel y la caracterización del contexto en que esto ocurre. Si analizamos cuantitativamente el corpus observamos que en la totalidad de las noticias el medio se refiere al hecho como un "enfrentamiento armado" como podemos observar en los siguientes pasajes: "Un mapuche murió baleado tras un *enfrentamiento* con la Prefectura" (Noticia 1); "la Prefectura había sido recibida a los tiros por los manifestantes (Noticia 2); "El duro enfrentamiento de hoy por la tarde en Mascardi entre grupos mapuches radicalizados y miembros del grupo Albatros de Prefecturas (...)" (Noticia 3); "El enfrentamiento fue duro y de alta intensidad." (Noticia 4); "la muerte de un activista mapuche en un enfrentamiento a tiros con la Prefectura durante un desalojo en Villa Mascardi" (Noticia 5); "Nahuel murió hoy tras un incidente entre efectivos de las fuerzas de seguridad e integrantes de una comunidad mapuche en el predio que el jueves pasado había sido desalojado en la zona de Villa Mascardi" (Noticia 6); "tras un presunto tiroteo con Prefectura" (Noticia 7). Esto, a pesar de que hasta la fecha no se ha encontrado ningún arma en manos de lxs mapuce desalojadxs de Villa Mascardi.

Esta idea de enfrentamiento o incidente coloca lxs sujetos en una supuesta "igualdad" de condiciones de disputa, invisibilizando de esta manera, que de un lado hay un Estado militarizado con el monopolio legítimo de la violencia y del otro un pueblo discriminado que ha vivido un proceso de exclusión y expropiación y que hoy busca reivindicaciones territoriales básicas con muy pocas herramientas.

De manera complementaria, a esta noción de enfrentamiento se le suma el no atribuirle responsabilidad concreta a las fuerzas de seguridad por el asesinato, ya que se habla siempre de muerte, pero nunca se nombra el sujeto que produce la muerte. Algo que toma mayor relevancia cuando identificamos que en ningún pasaje de todo el corpus se menciona la palabra asesinar (o sus derivados asesinato, asesinado) en referencia a la muerte de Rafael Nahuel.

En relación al contexto en que se produce el hecho (el desalojo), identificamos que hay un proceso de legitimación a partir de la referencia a "la orden del juez y la legalidad", de manera asociada a una referencia criminalizante en la noción de "desalojo", "expulsión" que implica un delito por parte de la comunidad. Aquí vemos cómo opera nuevamente la distinta vara de lo legal/ilegal, dependiendo de a quien se esté haciendo referencia. La ocupación ilegal de las tierras por parte de la comunidad y el accionar legítimo de las fuerzas represivas.

Según la información oficial

En este cuarto eje de análisis investigamos los insumos, es decir las fuentes informativas a las que remite el diario para la construcción de las noticias. En el corpus identificamos que hay 29 referencias a fuentes. Del total, 18 pertenecen a declaraciones realizadas por algún miembro de las fuerzas de seguridad, de la justicia o de funcionarios del gobierno. Es decir que más del 60% de los insumos para reconstruir el asesinato de Rafael Nahuel y sus implicancias provienen del propio Estado. Este dato toma mayor relevancia cuando observamos que en todo el corpus, aparece sólo una vez una fuente emanada del pueblo mapuce y ni siquiera es propia del diario, sino una producción de Télam que Clarín reprodujo: “habrían resultado heridos de bala otros cuatro integrantes de la comunidad de Lof Lafken Winkul Mapu, de acuerdo con lo informado a Télam por el referente mapuche Luis Pilquiman.” (Noticia 6). De este modo se hace explícito cómo el medio privilegia la voz y la perspectiva de los autores del asesinato de Rafael Nahuel mientras que a la comunidad le niega, en casi la totalidad del discurso, la palabra y la posibilidad de aportar a una construcción más compleja de la realidad.

Otra de las particularidades que identificamos es que hay una gran cantidad de fuentes anónimas. Algunas incluso no tienen ningún tipo de referencia sobre de dónde se consiguió el dato, como vemos en los siguientes pasajes: “Según pudo averiguar Clarín” (Noticia 1); “relatan fuentes” (Noticia 2); “Según pudo averiguar este diario” (Noticia 4). A su vez, nos encontramos con otras noticias que siendo anónimas poseen algún tipo de referencia que las legitimaría, como por ejemplo “explican voces calificadas” (Noticia 1); “Según los últimos datos de fuentes con acceso a la investigación consultadas por Clarín” (Noticia 4); “Según la información oficial” (Noticia 7). La utilización de estas fuentes sin nombres (y en algunos casos sin ninguna referencia) se concentró en las primeras noticias del asesinato de Rafael Nahuel. Resulta llamativo que el diario, aún sin tener información concreta sobre el hecho, haya salido con una batería de ideas estigmatizantes de la lucha de la comunidad que se amparaban en un abanico de fuentes anónimas. En este sentido reconocemos la importancia

que poseen las primeras publicaciones periodísticas para instalar una determinada construcción de la realidad y este reconocimiento es el que nos permite hipotetizar sobre el uso de fuentes anónimas en las primeras noticias, luego del asesinato de Rafael, como forma de generar un impacto comunicacional más allá de la veracidad de los hechos.

Territorialidades en conflicto

Por último nos aproximamos al rol que juegan las nociones y sentidos atribuidos al territorio que se despliegan en el discurso pero que se invisibilizan tras el manto de la objetividad de lo geográfico. Por ello introducimos la noción de territorialidad no como un término neutro y transparente sino como parte de una práctica social compleja que se despliega en un campo social signado por el conflicto (Schweitzer, 2011).

De esta manera concebimos al territorio desde una doble dimensión simbólica-material cuya configuración se halla condicionada por elementos políticos, geográficos, históricos, sociales, económicos y culturales y donde los intereses de los diversos sectores se traducen en prácticas concretas orientadas a desarrollar una disposición territorial funcional a la reproducción social, que es a su vez disputada desde los sectores populares. A partir de estos elementos es que a la hora de analizar el corpus, la dimensión espacial evidenció una ineludible relevancia.

En primer lugar observamos una valorización del territorio que se realiza en función del modo de acumulación y los intereses de las clases dominantes. Cuando de manera regular encontramos referencias a la función turística de Villa Mascardi y Bariloche vemos una asignación naturalizante de sentido asignado al territorio que tiene consecuencias a la hora de leer el discurso. “Enfrente a un área muy turística con espacios para picnic y pegada al famoso lago. A partir de diciembre miles de personas visitan este sector y disfrutan de sus paisajes y playas” (Noticia 1), “el tradicional Centro Cívico donde confluyen el Municipio y el área de Turismo local” (Noticia 3), “visitada por miles de personas cada día durante la temporada de verano e invierno” (Noticia 3) y “reforzar la seguridad en la turística ciudad durante el trámite oral” (Noticia 3). Estos son algunos ejemplos del importante lugar que se le asigna al turismo para la construcción del espacio. De esta manera se configuran formas legitimadas de habitar y accionar en el territorio como “visitar”, “disfrutar”, “ir de picnic” -todas asociadas al consumo turístico- y otras formas no-legítimas de habitarlo como por ejemplo “reclamar”, “protestar”, ocupar y en definitiva habitar a la manera comunitaria mapuce la tierra.

Complementariamente, son repetidas las referencias a la administración de las tierras en conflicto por parte de Parques nacionales con lo que también se contribuye a posicionar la ocupación de la comunidad Lafken Winkul mapu como antagónica a una institución pública de supuesto amplio acceso. De esta manera el accionar mapuce se lee como una amenaza tanto a la economía regional como al acceso por parte del público al parque nacional.

Este último ítem analizado se complejiza cuando reconocemos que la "amenaza" mapuce se territorializa no solo en el lugar de los hechos sino también en su supuesta procedencia chilena. De esta manera se intenta asociar la lucha mapuce a Chile, con todo el imaginario que ello implica, pasajes como "no descartan el asesoramiento de grupos paramilitares chilenos como Arauco Malleco" (Noticia 1) e "integrantes trasandinos de fracciones indigenistas violentas y de extrema izquierda" (Noticia 1) explicitan esta construcción extranjerizante del pueblo mapuce y su accionar ignorando su proceso histórico de conformación y desarrollo.

En estrecha vinculación pero de forma más velada encontramos dos referencias, que en una lectura contextual, nos permiten inferir una orientación a querer colocar la ciudad de Bariloche y también Buenos Aires como urbes en riesgo de ser atacadas por el accionar mapuce radicalizado. "temen que en el último tiempo se haya acentuado la participación de miembros de Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) en esta parte de la cordillera ─cercana a una ciudad como Bariloche de 150 mil habitantes─ y no descartan el asesoramiento de grupo paramilitares" (Noticia 1).

Por otro lado identificamos sólo tres referencias que el medio atribuye a una territorialidad mapuce. Dos de ellas versan sobre "el barrio mapuche de Bariloche, Virgen Misionera, ubicado a siete kilómetros del centro de la ciudad." (Noticia 3), con lo que se explicita que el medio por un lado, construye una idea del pueblo mapuce como una totalidad de límites cerrados que se circunscribe a una porción minoritaria de personas y territorio. Por lo tanto de ello deriva que: el barrio mapuce es algo distinto al resto de bariloche, en cierta medida separado o enfrentado a la bariloche genuina; que el resto de la población no posee sangre mapuce, invisibilizando la extensión de este pueblo-nación; y que ese barrio está alejado del centro y conforma las periferias de la ciudad. El único otro fragmento que expresa aspectos de una territorialidad mapuce es "sus miembros alegaban que el newen (espíritu) que vive en el área los había autorizado a quedarse en el predio y vivir al estilo mapuche cultivando la tierra y criando animales." (Noticia 1). Un fragmento que, al leerse en relación a los otros ejes analizados, denota una descontextualización y fragmentación de las reivindicaciones mapuce que implica un proceso de ridiculización de, no solo los reclamos de

la comunidad, sino también de la cosmovisión mapuce en general. En este punto recurrimos a las elaboraciones de Jorge Viaña (2009) para entender como la matriz de cultura única moderna, basada en el Estado, el orden colonial de las sociedades latinoamericanas y las relaciones globales del capital, está incapacitada orgánicamente para "dialogar" y "respetar", mucho menos construir, una "ciudadanía con igualdad". De este modo los supuestos y escasos reconocimientos de las reivindicaciones mapuce sirven más bien como cobertura y elemento legitimadores de inclusión subordinada de las mayorías indígenas, y de legitimación de los proyectos de supremacía absoluta del mercado (Viaña, 2009).

Conclusiones

Al indagar en el discurso de Clarín se hicieron visibles una serie de operaciones discursivas que el diario llevó adelante por un lado, para legitimar el asesinato de Rafael Nahuel a manos de prefectura y respaldar el accionar del Estado, y por otro lado, para deslegitimar al pueblo mapuce, sus reclamos históricos y sus métodos de resistencia. Como explicamos anteriormente el asesinato de Rafael Nahuel no es un suceso aislado sino que es parte de un proceso histórico que implica mecanismos complementarios de coerción y de consenso que se articulan para permitir la acumulación y reproducción ampliada del capital.

Nuestro trabajo se centró en desentramar parte de estos mecanismos de consenso, es decir en la decodificación de un discurso construído por el diario Clarín funcional al gobierno nacional que en este caso, pretendía imponerse como verdad. Una verdad que según el medio se centraba en la idea de incidente y enfrentamiento de fuerzas de seguridad que sólo se defendían del ataque de un grupo de mapuce militarmente organizadxs, de extrema izquierda, radicalizadxs y con influencia chilena, todo esto dicho desde una gran variedad de fuentes "calificadas" aunque anónimas. Una realidad que además nos presenta una bariloche turística de todxs que se encuentra bajo la amenaza terrorista mapuce (amenaza que incluso podría ya estar en Buenos Aires) y que enfrenta a los barrios mapuce, minoritarios, periféricos y cerrados, con la población de la sociedad argentina que es mayoritaria y no-mapuce. Todo esto bajo la mirada atenta, preocupada y ocupada en resolver el conflicto del gobierno nacional y con el aval de la justicia federal.

En este punto, siguiendo a Hall sostenemos que la decisión de intervenir para hacer que los códigos hegemónicos de las elites resulten más efectivos para la mayoría de la audiencia no es una cuestión técnicamente neutral, sino plenamente política (2004) y que por ende el tratamiento que realiza el medio es un proceso comunicacional que se inserta como parte de las conflictivas relaciones de fuerza que se configuran entre los diversos sectores

sociales. Sin embargo también sostenemos que los sectores populares no son meros instrumentos de dominación subordinados, sino sujetxs activxs que disputan sentidos y también la construcción de un proyecto social alternativo que transforme radicalmente la realidad y las relaciones de explotación y opresión. Desde allí es que proponemos que nuestro trabajo se constituya como un acotado y humilde aporte a las luchas de los sectores subalternos y a los procesos de problematización de los sentidos racistas funcionales a la reproducción de la hegemonía.

Bibliografía

Agudelo, A. (2013). Dispositivos de seguridad que de la actualización del miedo en el estado contemporáneo. Buenos Aires: CLACSO.

Allegretti, N; Cremonte, C y Haure, L. (2016). ¿La "cuestión" mapuche? Narrativas en torno a la disputa por el territorio en Puelmapu. Tesis de grado en Comunicación. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata.

Aranda, D. (2015). Tierra arrasada. Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del Siglo XXI. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Bayer, O. (coord.) (2010). Historia de la crueldad argentina: Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios. Buenos Aires: El Tugurio.

Becerra, M. (2015) Concentración de medios y libertad de expresión, De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina. Buenos Aires, Paidós

Becerra, M. (2017) No encontramos en América latina otro grupo más dominante que Clarín. Canal Abierto. Recuperado de:
http://canalabierto.com.ar/2017/12/15/no-encontramos-en-america-latina-otro-grupo-mas-dominante-que-clarin/

Becerra, M. y Mastrini, G. (2018). Más dueños que nunca. Revista Anfibia. Recuperado de: http://www.revistaanfibia.com/ensayo/mas-duenos-nunca/

Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos: Estrategias complementarias de investigación. Medellín: Universidad de Antioquía.

Composto, C y Navarro, M (2012). Estados, trasnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina, Revista Theomai, N° 25. 61-63. Recuperado de: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/7Composto.pdf.

Corey, R (2009). El miedo. Historia de una idea política. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Fals Borda, O. (2015). Una sociología sentipensante para América Latina. México, D.F: Siglo Veintiuno – Clacso.

Fairclough.N (2003) El análisis crítico del discurso como método para la investigación en Ciencias Sociales. En Wodak.R y Meyer.M (comp), Métodos de análisis crítico del discurso (p. 179-203) Barcelona: Gedisa.

Fernández Droguett, F. y Ojeda Cisternas, D. (2015) Criminalización de la Resistencia Mapuche como Política del Miedo. Buenos Aires, España: AtheneaDigital.

Frey, Antonio (2000). Seguridad ciudadana, ambivalencia de las políticas criminológicas y privatización del sistema carcelario. Revista Academia, 5, 19-34.

Galafassi, G. (2011). Ejercicios de Hegemonía. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Herramienta.

García, A; Giaretto, M; Naffa, V, Penchulef, A y Zapata, Y. (2016). Luchas territoriales y estado en la posconvertibilidad (2002-2015) : extractivismo, criminalización/compensación y resistencias sociales en experiencias concretas de Río Negro y Neuquén. En Actas de las III Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe América Latina: escenarios en disputa. 28, 29 y 30 de septiembre. Buenos Aires, Argentina.

Gudynas, E. (2011) El nuevo extractivismo progresista en América del sur tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. Barcelona: Icaria.

Harvey,D. (2005) El “nuevo” imperialismo : acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO.

Hoecker, L. y Tsukame, A. (2000). Notas sobre la inserción y el control en la transición a la democracia. Revista Academia, 5, 9-17.

Korol, C. (coord).(2009). Criminalización de la pobreza y la protesta social. Buenos Aires: El Colectivo y América Libre.

Lenton, D. (2017). La criminalización de los mapuche: el nuevo enemigo público. Revista Anfibia. Recuperado de: http://www.revistaanfibia.com/ensayo/nuevo-enemigo-publico/

Schleifer, P. (2015) Estado, mercado y medios de comunicación en el neoliberalismo. Revista Comunicación y Sociedad, n°23 (enero-junio 2015), Universidad de Guadalajara.

Seoane, J. (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América". Revista Theomai, Nº26.

Svampa, Maristella y Viale, Enrique. (2014). "Hacia una conceptualización general. Del Consenso de Washington al Consenso de los Commodities". En Svampa, Maristella y Viale, Enrique. (2014). Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo. Buenos Aires: Editorial Katz: Buenos Aires.

Schweitzer, A (2011). La información geográfica: un arma para la guerra y el ejercicio (y la disputa) del poder. Sobre la no neutralidad de la información geográfica. Trabajo presentado en Jornadas Regionales de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial de Secretaría General de la Gobernacion, Santa Cruz.

Van Dijk, T. A. (1988). The Tamil Panic in the Press, en News Analysis: Case Studies of International and National News in the Press. Hillsdale, NJ: Erlbaum.

Valverde, S. (2011). "Movimientos indígenas Mapuche en Argentina: génesis desarrollo y configuraciones recientes". X Congreso Argentino de Antropología Social". Buenos Aires: 29 de noviembre al 2 de Diciembre.

Viaña, J. (2009). Interculturalidad como herramienta de Emancipación: Hacia una redefinición de la interculturalidad y sus usos estatales. La Paz, Bolivia : Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.

Corpus

Noticia 1. Un mapuche murió baleado tras un enfrentamiento con la Prefectura en Villa Mascardi. 25/11/2017 - 19:39 hs
https://www.clarin.com/politica/mapuche-murio-baleado-enfrentamiento-prefectura-villa-mascardi_0_BJnFkdvez.html

Noticia 2. Desalojo mapuche en Villa Mascardi: el Gobierno reaccionó con sorpresa y pidió que actúe la Justicia. 25/11/2017 - 20:52 hs
https://www.clarin.com/politica/desalojo-mapuche-villa-mascardi-gobierno-reacciono-sorpresa-pidio-actue-justicia_0_HyNMWYwlM.html

Noticia 3. Incidentes en Bariloche tras la muerte de un activista mapuche baleado en Villa Mascardi. 25/11/2017 - 22:01 hs
https://www.clarin.com/politica/incidentes-bariloche-muerte-activista-mapuche-baleado-villa-mascardi_0_B1AOZcPgz.html

Noticia 4. Villa Mascardi: detuvieron a un hermano de Facundo Jones Huala en el desalojo en el que murió un activista mapuche. 25/11/2017 - 22:11hs
https://www.clarin.com/politica/villa-mascardi-detuvieron-hermano-facundo-jones-huala-desalojo-murio-activista-mapuche_0_SyUm75DlM.html

Noticia 5. Hubo destrozos en la casa de Río Negro en la Capital tras la muerte del activista mapuche en Villa Mascardi. 25/11/2017 - 22:31 hs
https://www.clarin.com/politica/destrozos-casa-rio-negro-capital-muerte-activista-mapuche-villa-mascardi_0_rykMO9PxG.html

Noticia 6. Convocan a una marcha a Plaza de Mayo por la muerte de un mapuche en el desalojo de Villa Mascardi. 25/11/2017 - 22:56 hs
https://www.clarin.com/politica/convoca-movilizacion-plaza-mayo-muerte-mapuche-desalojo-villa-mascardi_0_ByXqp9wlz.html

Noticia 7. Muerte mapuche: en el Gobierno hay versiones cruzadas sobre "violencia política" y unanimidad sobre el tiroteo. 26/11/2017 - 21:56 hs
https://www.clarin.com/politica/gobierno-versiones-cruzadas-violencia-politica-unanimidad-presunto-tiroteo_0_BkyjFYdlz.html